CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 814, de fecha 26 de Diciembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13741

Considerando

- Lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley 19.175, que establece que el gobernador regional será el jefe superior de los servicios administrativos del gobierno regional.
- Lo dispuesto en el Artículo 68 quinquies de la referida ley, que crea la unidad de control, que depende del Gobernador Regional y que colaborará directamente con el consejo regional en su función de fiscalización Estableciendo sus funciones.
- La licencia médica de la Jefa de la Unidad de Control.
- La reasignación de funciones de las funcionarias de dicha unidad a otras labores dentro del servicio administrativo del Gobierno Regional.

Se acuerda solicitar a la Gobernadora Regional, en su calidad de jefa superior del servicio, informe sobre las medidas necesarias a adoptar para reestablecer el funcionamiento de la Unidad de Control del Gobierno Regional, a fin de asegurar la entrega de los informes trimestrales acerca del estado de avance del ejercicio presupuestario Gore, las respuestas a requerimientos del Consejo Regional, la representación al Gobernador de actos que estime ilegales, entre otros.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza, 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGION DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL